

El Ayuntamiento aprobará el noveno cambio del PGOU para «corregir errores»

El PSPV ve «intencionalidad» en algunas de las 51 rectificaciones que lleva a pleno el consistorio

L. BARBERA

CASTELLÓN.— El pleno ordinario del Ayuntamiento de Castellón aprobará hoy mismo la novena modificación del Plan General, que comprende otros 51 cambios en el documento que ordena el término municipal. El equipo de gobierno defiende que se trata de pequeñas modificaciones que no hacen más que subsanar errores o ajustar, por ejemplo, las alturas permitidas en un solar al resto de edificios de su entorno. Para el PSPV, en cambio, algunas de estas modificaciones tienen una clara «intencionalidad».

Los representantes del grupo municipal socialista en el consistorio han criticado que el equipo de gobierno «intente pasar tantas modificaciones con la esperanza de que no se estudien», según su portavoz adjunto, Miguel Alcalde. El PSPV en el Ayuntamiento de Castellón admite que algunas de estas modificaciones corresponden a la rectificación de errores puntuales, pero se pregunta por «la justificación» que el equipo de gobierno aporta para desarrollar otros de los 51 puntos que forman parte de esta modificación del Plan General.

Miguel Alcalde señaló que las modificaciones que introduce este nuevo cambio en el plan «no son banales» y considera que genera «inseguridad» en los ciudadanos, junto con las ocho modificaciones del PGOU registradas entre el momento de su aprobación, en marzo de 2000 y el pleno que se celebrará hoy mismo. Entre los ejemplos que puso el portavoz adjunto del PSPV en el consistorio se encuentra el cambio de calificación del solar de la antigua clínica Santa Teresa, que ha pasado de ser dotacional privado de carácter sanitario a tener un uso residencial.

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Castellón, Javier Moliner, ha justificado por su parte este cambio de acuerdo con la legalidad vigente ya que, según el edil popular, cuando un solar dotacional deja de tener ese uso, recibe la calificación de los in-



El consistorio modificará la calificación del solar que ocupa la antigua clínica Santa Teresa.

muebles de su entorno. Moliner recuerda que esta norma fue uno de los factores que motivó al consistorio a la compra del Asilo, que se hubiera podido convertir en pisos en caso de caer en manos privadas.

Por lo que se refiere a la «inseguridad» que denuncian los socialistas, el responsable muni-

pal de Urbanismo indica que «ninguna de estas modificaciones cambia las condiciones para los vecinos» y señala que gran parte de los cambios introducidos en el Plan General responden a planteamientos realizados previamente por residentes en el departamento de Urbanismo.

La aprobación de esta modifi-

cación del Plan General también supone, según Javier Moliner, que se desbloquean varios proyectos que habían quedado «colgados» por imprecisiones en el Plan.

La oposición ha criticado además la forma en la que el equipo de gobierno ha entregado toda la documentación a la oposición. Según el portavoz adjunto del PSPV, Miguel Alcalde, únicamente les han facilitado un resumen de las modificaciones, aunque el responsable de Urbanismo, Javier Moliner, defiende que todos los partidos recibieron la documentación al mismo tiempo que el equipo de gobierno.

El portavoz adjunto del Bloc, Enric Nomdedéu, ha criticado por su parte que el equipo de gobierno lleve a pleno esta modificación por despacho extraordinario y que únicamente dé a la oposición cinco días para estudiar toda la documentación. En este sentido, el concejal nacionalista considera que hay una «falta de ética» y que se podría aprobar la modificación en septiembre.

Modificaciones anteriores

CASTELLÓN.— La última vez que el Ayuntamiento de Castellón introdujo modificaciones en el Plan General fue hace más de un año, en la sesión ordinaria de junio de 2004. En un sólo pleno, la corporación municipal del Ayuntamiento de Castellón modificó el Plan en tres ocasiones.

Sin embargo, la

primera modificación se realizó menos de un año después de la aprobación del Plan, en febrero de 2001, con el objetivo de reorganizar la zona de la antigua estación del ferrocarril.

Desde entonces ha habido otros cambios en este documento, como las actuaciones que el consistorio realizó

en abril del mismo año. El consistorio modificó el Plan en relación con el Plan Parcial Riu Sec, y también realizó cambios en la ordenación en relación con el Maset Blau.

En junio de 2004, el consistorio modificó el PGOU para construir VPO en Perpetuo Socorro, y el PAI de Mestrets, de 6.000 viviendas.